



EL MINISTERIO PUBLICO FISCAL Y LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DIERON CURSO FORMAL A LAS RECLAMACIONES POR RUTAS, PEAJES Y CLOACAS EN EL SUDOESTE BONAERENSE

Con la asignación de números de expediente e IPP, los organismos judiciales y de control confirmaron la apertura de actuaciones tras las presentaciones.

Se inician auditorías por el estado de la RN 33 y se espera por RP 65.

El Defensor del pueblo ya recibió la queja por el cobro ilícito de peajes sin obras.

El Defensor del Pueblo tiene la Queja las cloacas en Huanguelén.

LAGUNA ALSINA (Guaminí). — Tras las sistemáticas denuncias y peticiones elevadas por el deterioro de la infraestructura vial y los riesgos de salud pública en la región, las autoridades judiciales y los organismos de defensa de derechos constitucionales notificaron la radicación formal y el inicio de trámite bajo la siguiente nómina oficial:

Módulo de Actuaciones Abiertas y Respuestas Oficiales

Ruta Provincial N° 65 Fiscalía de Trenque Lauquen (IPP 17-004801-26/00):

La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio (UFIJ) auditará las condiciones de la traza entre Guaminí y distritos vecinos, tras la aportación de pruebas sobre baches profundos, deformaciones, puente derrumbado y banquetas descalzadas.

Ruta Nacional N° 33 Fiscalía Federal N° 1 de Bahía Blanca (Causa COBIRON 146212/2026):

El Ministerio Público Fiscal Federal avanza en el seguimiento procesal (DNV) por la omisión de mantenimiento, el abandono del nodo "El Cholo" y la parálisis de obras en el tramo Guaminí–Tornquist–Bahía Blanca.

Cobro de Peajes sin Obras Defensoría del Pueblo en La Plata (Expte. N° 30310/2026):

El organismo conducido por el Defensor Guido Lorenzino, asignó Nro de Queja a la presentación, sumando más de cien adhesiones.

Sistema de Cloacas de Huanguelén Defensoría Pcia. Delegación Suárez (Expte. N° 37664/2026):

La Delegación Coronel Suárez confirmó la apertura del reclamo ambiental por el deficiente funcionamiento de la planta de tratamiento de efluentes cloacales y exigir al prestador un plan de remediación y adecuación sanitaria.

"Obtener estos números de expediente y la respuesta formal de las fiscalías y la Defensoría demuestra que las presentaciones ciudadanas tienen peso institucional. No eran reclamos al aire: hay investigaciones preparatorias en marcha y actuaciones abiertas por peajes y volcado de efluentes. Voy a seguir cada una de estas causas hasta que las obras y soluciones lleguen a nuestros pueblos"